



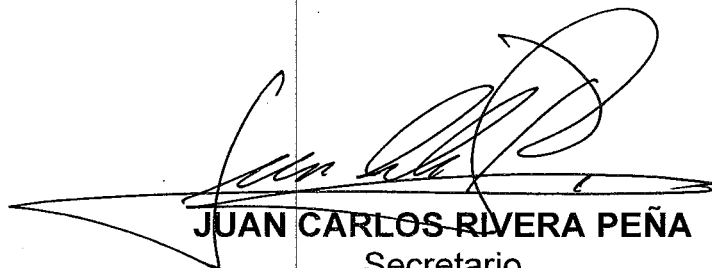
**PROPOSICION No. 34  
(17 de abril 2024)**

Por medio de la presente en cumplimiento del artículo 114 numeral 1, de la Ley 5 de 1992, solicito la realización de varias **AUDIENCIAS PÚBLICAS** con el tema central: Fortalecimiento de las PYMES Fronterizas y Multisectoriales en Colombia, estrategias y herramientas de implementación, a realizarse en municipios de frontera (Pamplona, Leticia, Puerto Carreño, Ipiales), de acuerdo a cronograma que determine la H. Mesa Directiva, en donde se tenga como tema central explorar y discutir las estrategias y herramientas necesarias para fortalecer las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) localizadas en las zonas fronterizas y multisectoriales de Colombia, identificando desafíos, oportunidades y soluciones prácticas para su implementación efectiva.

De aprobarse la realización de estas audiencias públicas descentralizadas, invítese a la ANDI, DIAN, Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, las entidades territoriales, PROCOLOMBIA, Universidades nacionales con investigadores en los temas relacionados, así como, asociaciones comunitarias, líderes sociales y diferentes actores de la sociedad civil.

Esta audiencia se solicita con el fin de desarrollar un diálogo constructivo entre las instituciones públicas, los gobiernos locales, la academia y las organizaciones sociales para analizar el contexto actual de las PYMES en zonas fronterizas y multisectoriales de Colombia, y tener la posibilidad de proporcionar recomendaciones y acciones concretas para apoyar el crecimiento sostenible de las PYMES en estas áreas.

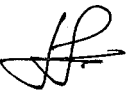
Presentada a consideración de la Comisión Segunda por la HR. **MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIÉRREZ**, en sesión 17 de abril de 2024.



**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional



Thays Vanegas C.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comision.segunda@camara.gov.co](mailto:comision.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamaraderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraderepresentantes)  
PBX 390 4050 Ext.5101/5102